



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Dirección de Servicios de Investigación y Análisis  
**Subdirección de Análisis Económico**

## **Evolución de los indicadores de pobreza en el Estado de Michoacán, 2010-2018.**

**SAE-ISS-01-20**

**Enero, 2020**

**Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia el Parque,  
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.  
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035  
Contacto: [reyes.tepach@diputados.gob.mx](mailto:reyes.tepach@diputados.gob.mx)**

## **COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván (Presidenta)  
Dip. María del Rosario Merlín García  
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado  
Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado (Presidenta)  
Sen. Gabriela Benavides Cobos  
Sen. Manuel Añorve Baños

## **SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

## **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

## **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Samuel Rico Medina  
Director General

## **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

## **SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

Mtro. Eliot Cortés Santiago  
Lic. Diana G. Ramírez Avalos  
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: noviembre 2018 (SAE-ISS-20-18)  
Segunda edición: enero 2020 (SAE-ISS-01-20)

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

# **“Evolución de los indicadores de pobreza en el Estado de Michoacán, 2010-2018”**

## **Índice General**

<b>Mapa de Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>4</b>
<b>1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional</b>	<b>5</b>
<b>2. Análisis de los indicadores de pobreza</b>	<b>8</b>
<b>2.1. Población en situación de pobreza</b>	<b>9</b>
<b>2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos</b>	<b>12</b>
<b>2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales</b>	<b>16</b>
<b>2.4. Población no pobre y no vulnerable</b>	<b>31</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>32</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>34</b>

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



## **1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional**

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 esta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar uno u otro umbral de la línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran

en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

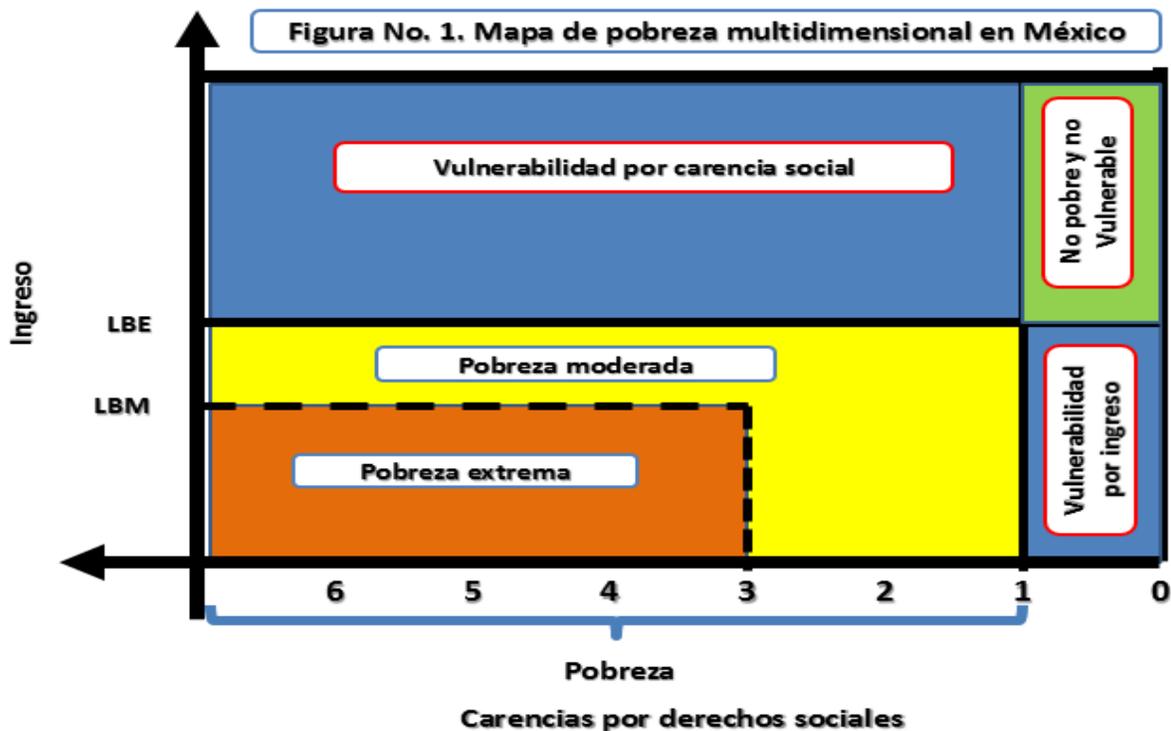
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- a. Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- b. La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales; y
- c. La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- a. La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- b. La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema,

dependiendo si alcanza la línea de bienestar económico o mínimo junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económico, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económico aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económico, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

## **2. Análisis de los indicadores de pobreza**

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta

entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

## **2.1. Población en situación de pobreza**

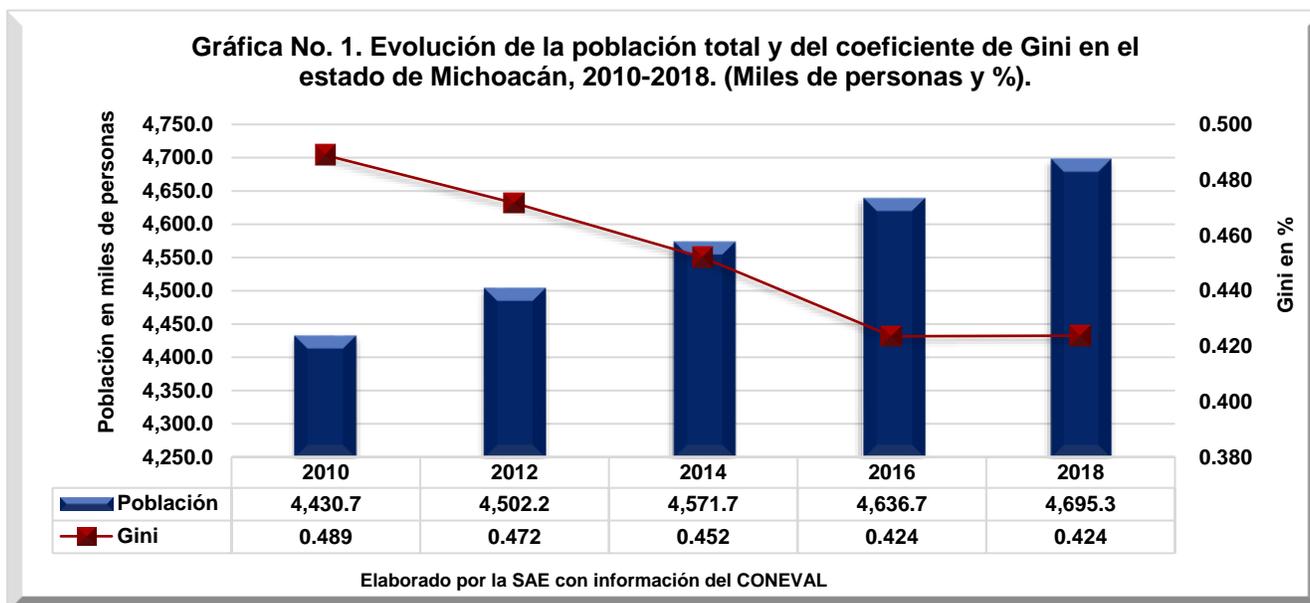
Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 4 millones 430 mil 700 personas en el 2010 a 4 millones 695 mil 300 habitantes en el 2018; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2018, este coeficiente se redujo de 0.49 a 0.43.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia cero, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de

esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

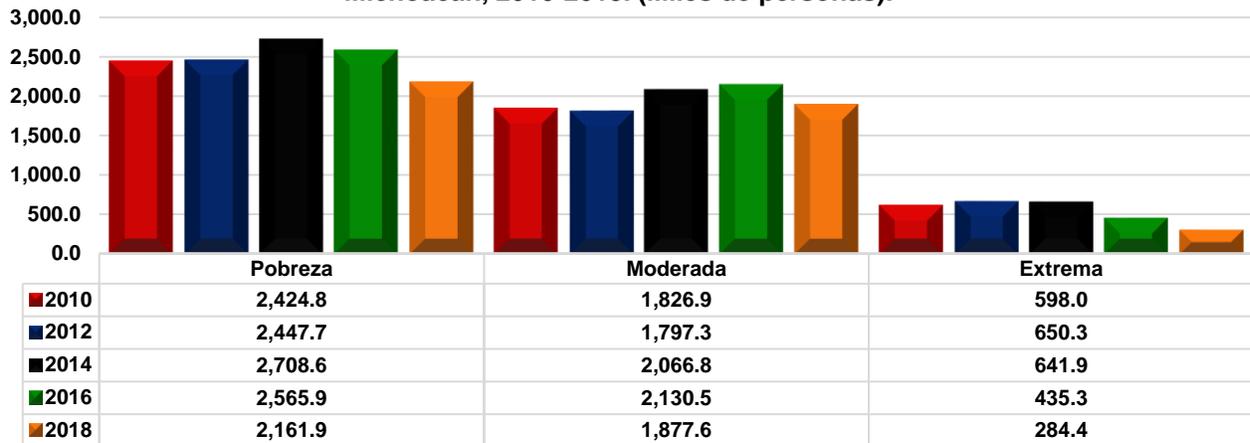


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha reducido en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 2 millones 424 mil 800 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 2 millones 161 mil 900 sufrían esta condición en el 2018, lo que significa que, en ocho años, la pobreza disminuyó en 262 mil 900 habitantes. Así mismo aumentó el número de pobres moderados que pasaron de 1 millón 826 mil 900 a 1 millón 877 mil 600 habitantes entre el 2010 y el 2018, incrementándose en 50 mil 700, los pobres extremos descendieron de 598 mil a 284 mil 400 en este periodo, 313 mil 600 menos están en esta situación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:  
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

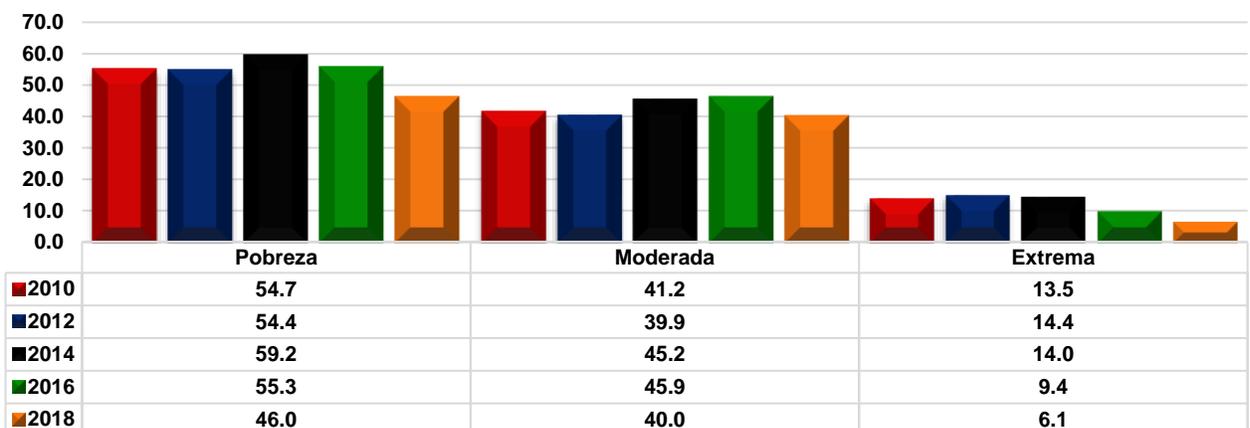
**Gráfica No. 2. Evolución de la población en situación de pobreza en el estado de Michoacán, 2010-2018. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

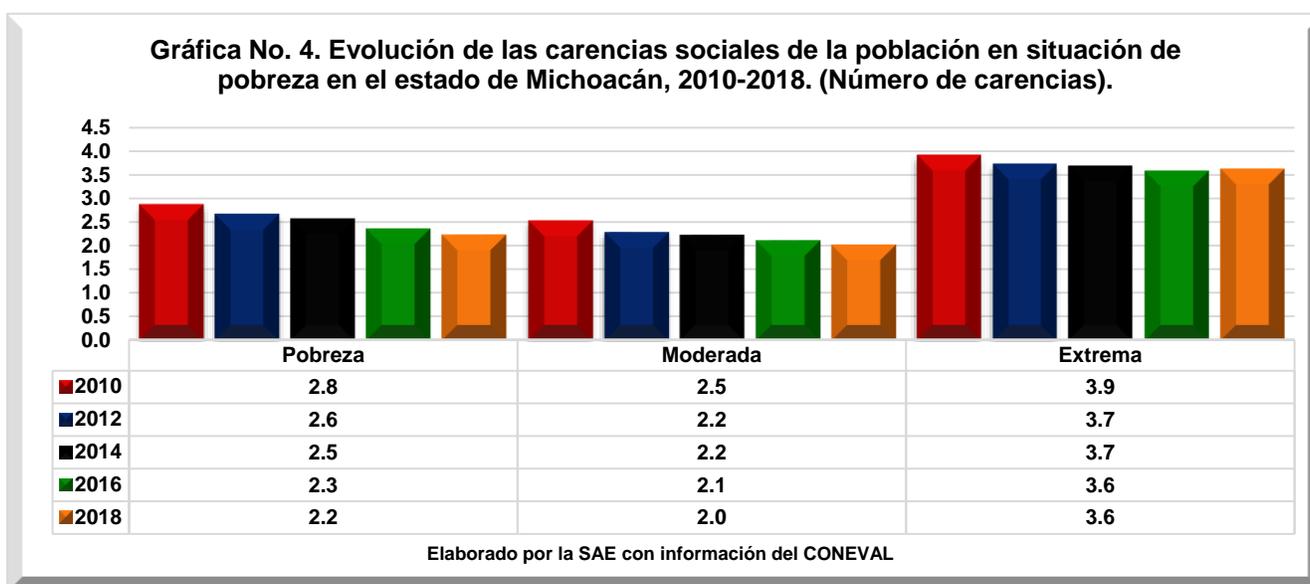
En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini porque se mejora la distribución del ingreso y se avanza en el combate a la pobreza general, moderada y extrema, puesto que la pobreza disminuyó entre 2010 y 2018 al pasar del 54.7% al 46.0% del total de los habitantes de la entidad al igual que la moderada pasando del 41.2% al 40.0%, mientras los que se encontraban en situación de pobreza extrema disminuyeron del 13.5% al 6.1%.

**Gráfica No. 3. Evolución de la población en situación de pobreza en el estado de Michoacán, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraban 2.8 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.2 carencias sociales en el 2018. Los que estaban en situación de pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.5 a 2.0 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.9 a 3.6 carencias por persona.



## 2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para

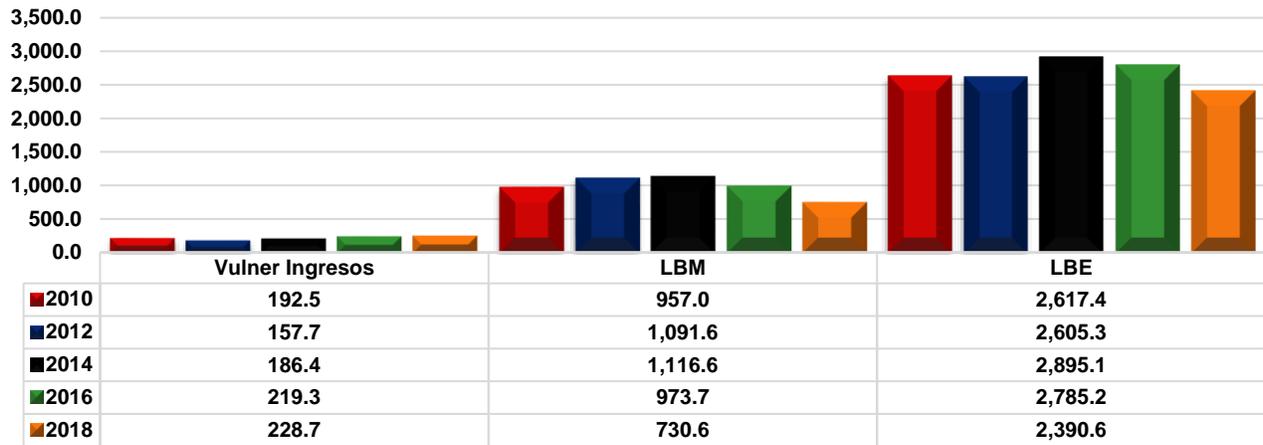
obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más aguda que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un incremento en la entidad de 192 mil 500 a 228 mil 700 habitantes entre el 2010 y el 2018. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) descendieron de 957 mil a 730 mil 600 habitantes y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) disminuyeron de 2 millones 617 mil 400 a 2 millones 390 mil 600 personas.

**Gráfica No. 5. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Michoacán, 2010-2018. (Miles de personas).**

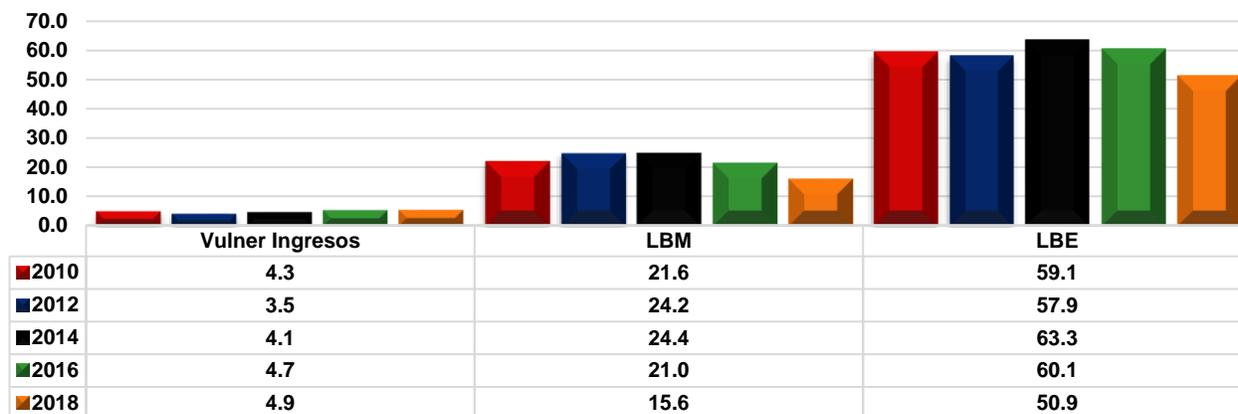


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

El índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso, aunque los indicadores relacionados con el combate a la pobreza general y moderada se rezagaron, paralelamente se fortaleció el mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque no mejoraron los indicadores de la LBM y de la LBE para esta entidad federativa.

La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2018, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.3% al 4.9%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo disminuyó del 21.6% al 15.6% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico descendió del 59.1% al 50.9%.

**Gráfica No. 6. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Michoacán, 2010-2018.**  
(% de la población total de la entidad).

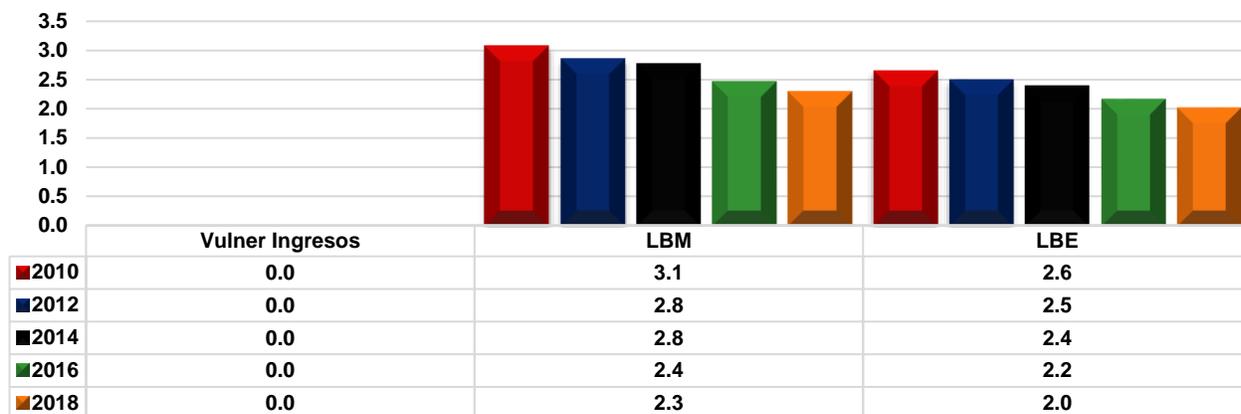


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económico.

Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 3.1 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.3 carencias sociales en el 2018; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económico presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se redujeron de 2.6 a 2.0 por habitante.

**Gráfica No. 7. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Michoacán, 2010-2018. (Número de carencias).**



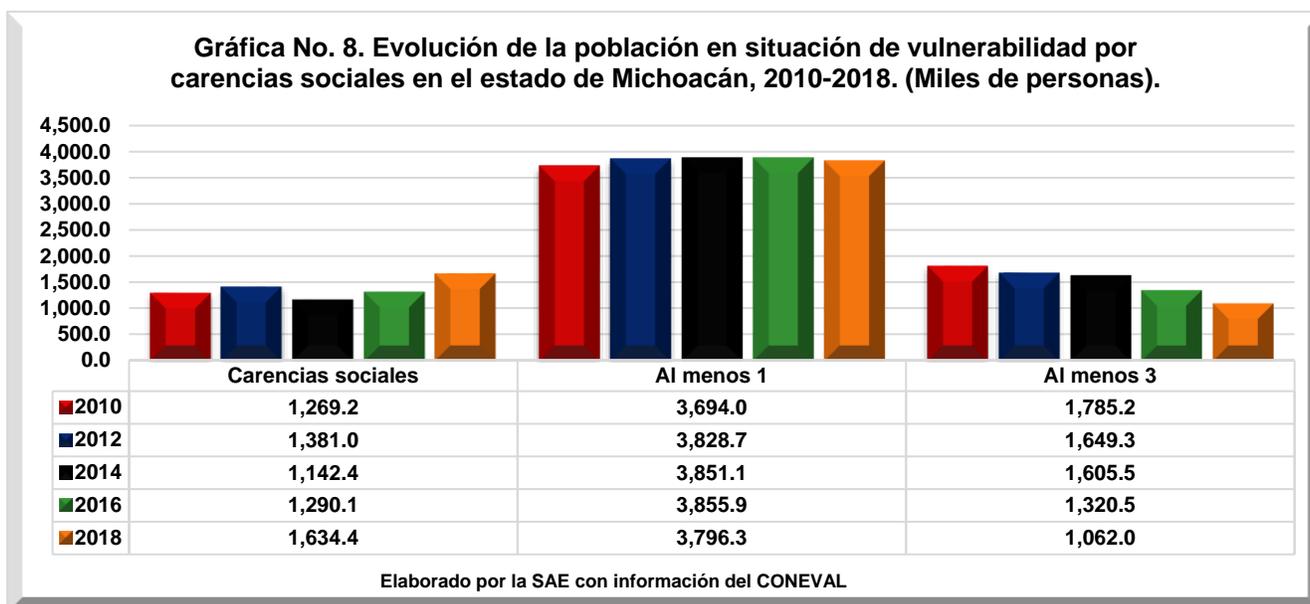
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

### 2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

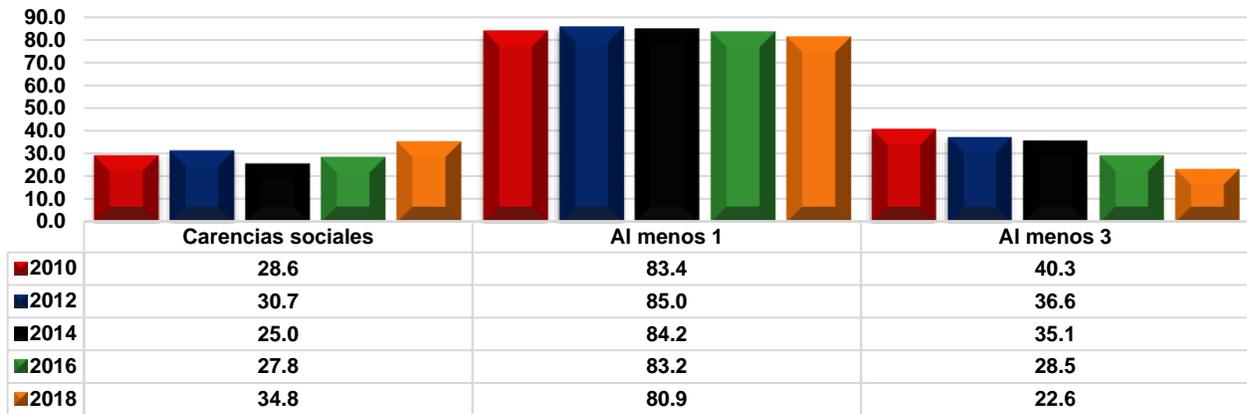
La mayoría de los indicadores de la vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad no mejoraron durante el periodo 2010-2018, lo que significa que el avance en la distribución del ingreso y el combate a la pobreza no se alcanzó porque la población de esta entidad no ha mejorado su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en el aumento de déficit de carencias sociales.

En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 1 millón 269 mil 200 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 1 millón 634 mil 400 personas en el 2018. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron de 3 millones 694 mil habitantes a 3 millones 796 mil 300 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 1 millón 785 mil 200 a 1 millón 062 mil personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias aumentaron entre el año 2010 y el 2018 del 28.6% al 34.8% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social descendieron del 83.4% al 80.9% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron del 40.3% al 22.6%.

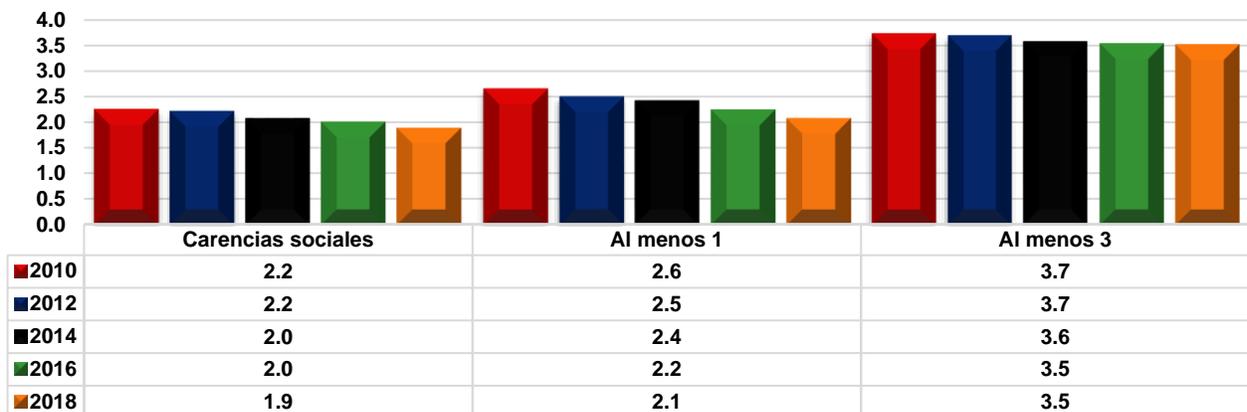
**Gráfica No. 9. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en el estado de Michoacán, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2018, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad disminuyeron de 2.2 a 1.9 carencias sociales; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social presentaban 2.6 carencias, reduciéndolas a 2.1 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales se redujo de 3.7 a 3.5 carencias en este periodo.

**Gráfica No. 10. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en el estado de Michoacán, 2010-2018. (Número de carencias).**



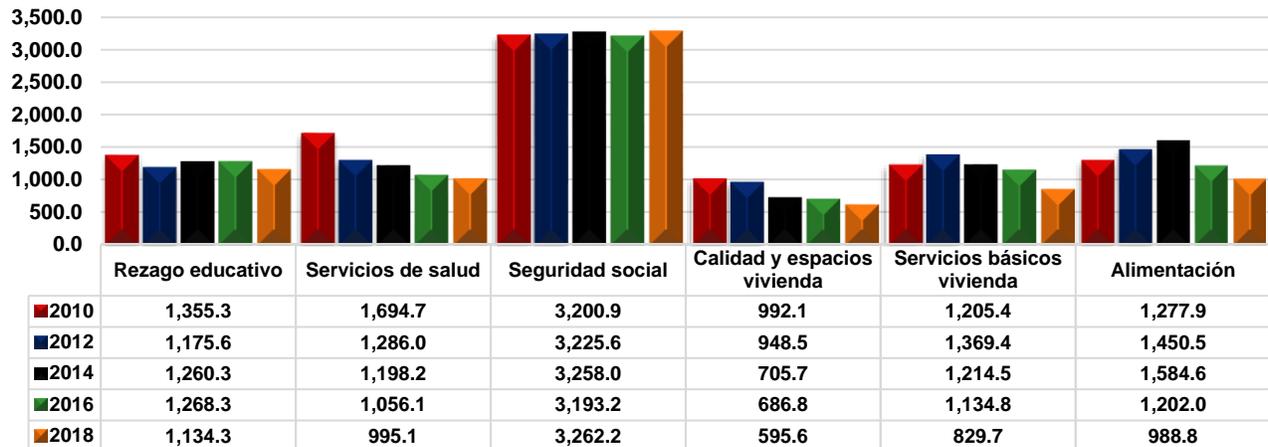
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en la distribución del ingreso ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Entre el año 2010 y el 2018, en 5 de los indicadores de los bienes sociales muestran descensos, así, la población:

- a. Que enfrentaba rezago educativo se redujo de 1 millón 355 mil 300 a 1 millón 134 mil 300 habitantes;
- b. Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud descendió de 1 millón 694 mil 700 a 995 mil 100 habitantes;
- c. Que tenía carencias por acceso a la seguridad social ascendió de 3 millones 200 mil 900 a 3 millones 262 mil 200 habitantes;
- d. Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda bajó de 992 mil 100 a 595 mil 600 habitantes;
- e. Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda descendió de 1 millón 205 mil 400 a 829 mil 700 habitantes; y
- f. Que tenía carencias por acceso a la alimentación disminuyó de 1 millón 277 mil 900 a 988 mil 800 habitantes.

**Gráfica No. 11. Evolución de los indicadores de carencia social de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (Miles de personas).**

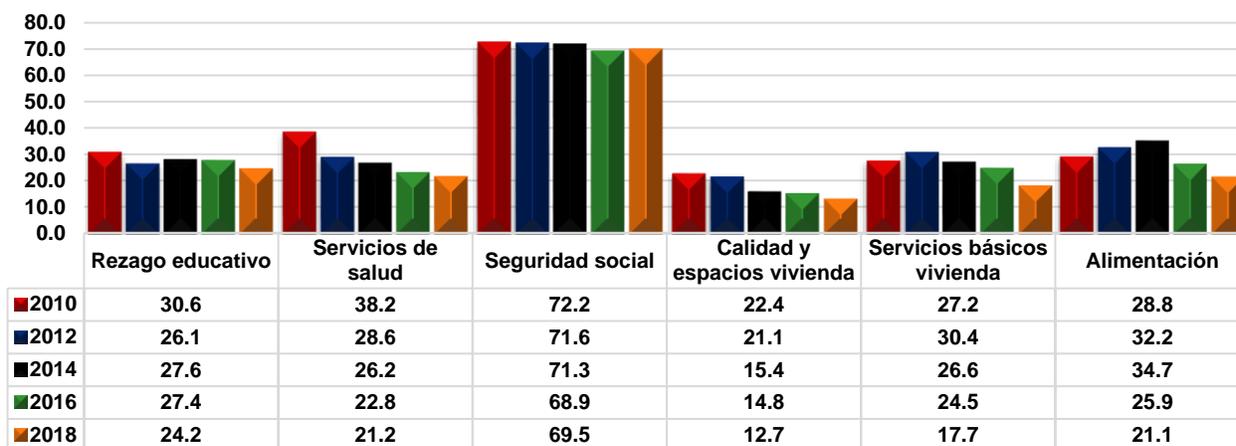


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los seis indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2018, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron del 30.6% al 24.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron del 38.2% al 21.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social bajaron del 72.2% al 69.5%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de vivienda descendieron del 22.4% al 12.7%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron del 27.2% al 17.7%; y
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación descendieron del 28.8% al 21.1%.

**Gráfica No. 12. Evolución de los indicadores de carencia social de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).**

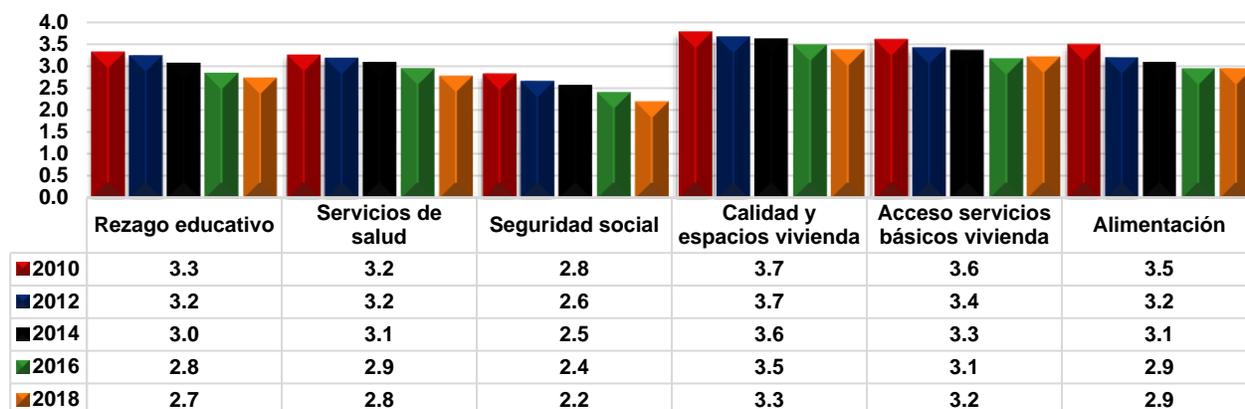


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2018, la población con rezago educativo se redujo de 3.3 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 3.2 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.8 a 2.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda disminuyeron de 3.7 a 3.3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 3.6 a 3.2 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación disminuyeron de 3.5 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante.

**Gráfica No. 13. Evolución de las carencias sociales de la población con carencias sociales en el estado de Michoacán, 2010-2018. (Número de carencias).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 150 mil 100 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 104 mil 800 habitantes en el 2018; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 821 mil 900 a 648 mil 20 habitantes; y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo descendió de 383 mil 300 a 381 mil 300 habitantes.

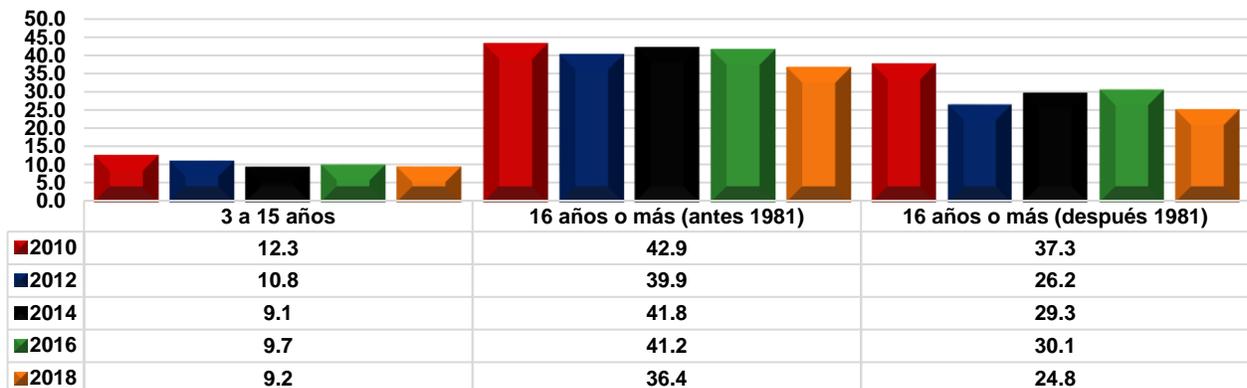
**Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 12.3% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 9.2% en el 2018; para este mismo periodo, el 42.9% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 36.4%; y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió del 37.3% al 24.8%.

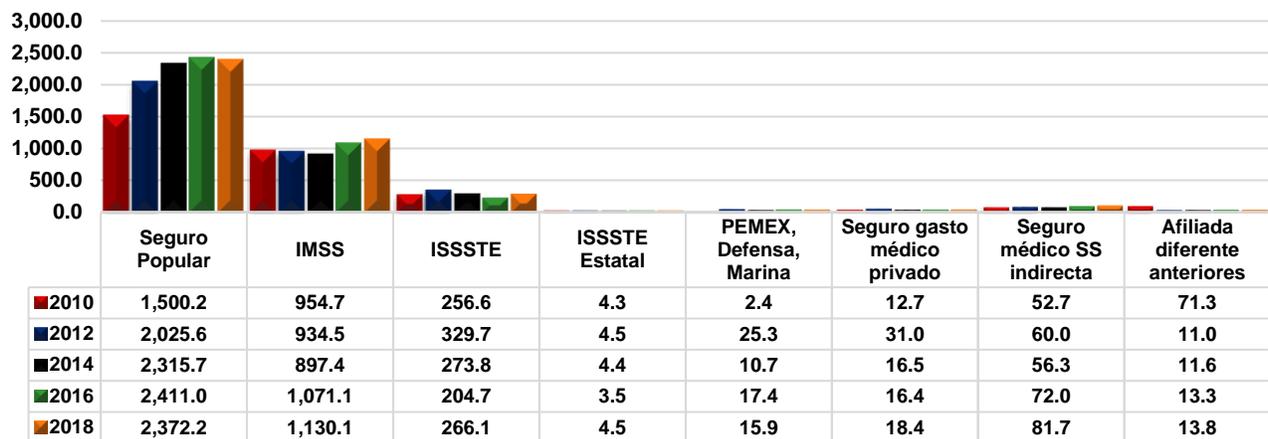
**Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

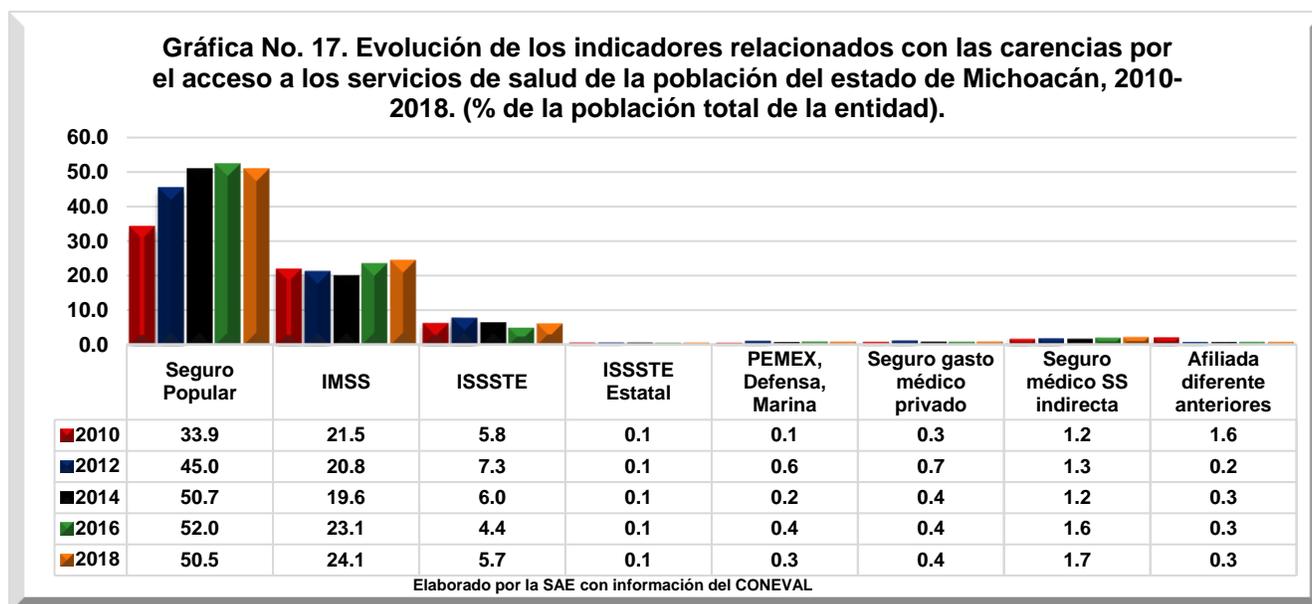
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 500 mil 200 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 2 millones 372 mil 200 personas en el 2018; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS se incrementaron de 954 mil 700 a 1 millón 130 mil 100 personas, al ISSSTE ascendieron de 256 mil 600 a 266 mil 100 habitantes; al ISSSTE Estatal aumentaron de 4 mil 300 a 4 mil 500; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 2 mil 400 a 15 mil 900; los seguros médicos de seguridad social indirecta se incrementaron de 52 mil 700 a 81 mil 700; los afiliados a servicios diferentes a los anteriores disminuyeron de 71 mil 300 a 13 mil 800 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 12 mil 700 a 18 mil 400 beneficiarios.

**Gráfica No. 16. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (Miles de personas).**



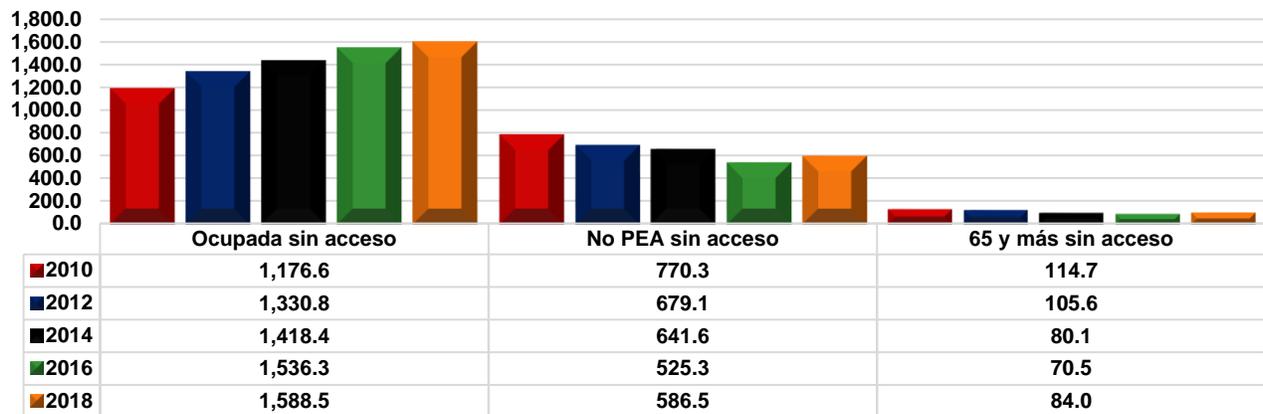
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 33.9% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 50.5% para el 2018; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS se incrementaron del 21.5% al 24.1%, al ISSSTE descendieron del 5.8% al 5.7%; el ISSSTE Estatal se mantuvo sin cambios en 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se incrementaron del 0.1% al 0.3%; los seguros médicos de seguridad social indirecta ascendieron del 1.2 al 1.7%; los afiliados a servicios diferentes a los anteriores disminuyeron del 1.6% al 0.3% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron del 0.3% al 0.4%.



En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 1 millón 176 mil 600 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 1 millón 588 mil 500 habitantes en el 2018, para el mismo periodo, 770 mil 300 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 586 mil 500 habitantes que estaban en esta situación, además, 114 mil 700 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 84 mil.

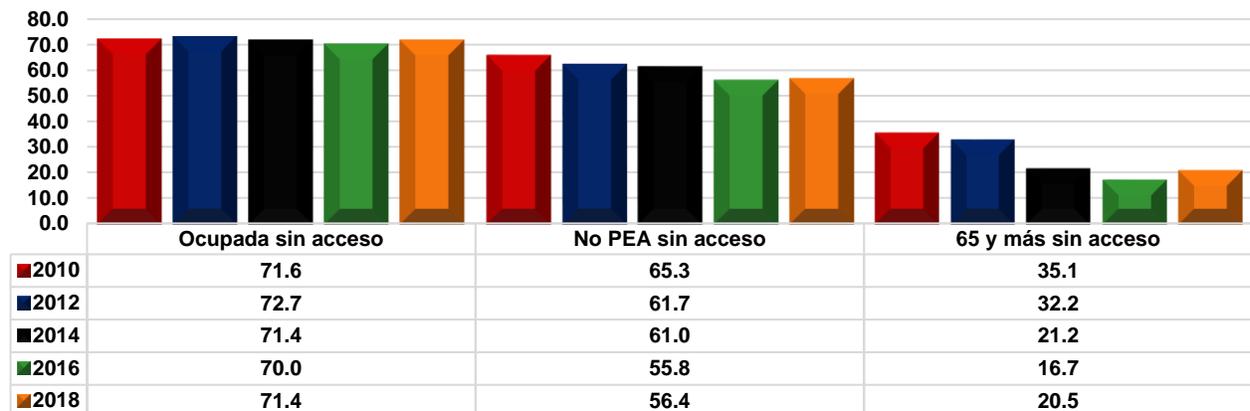
**Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

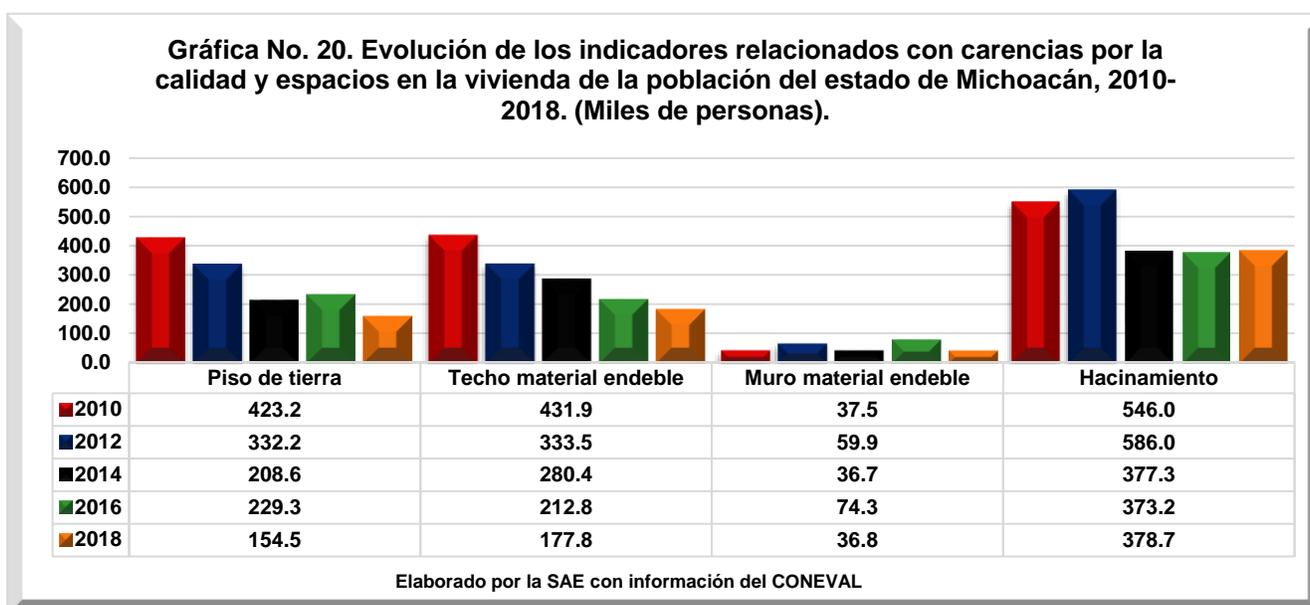
En la gráfica número 19, se observa un decremento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2018 del 71.6% al 71.4%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó del 65.3% al 56.4%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo del 35.1% al 20.5%.

**Gráfica No. 19. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).**



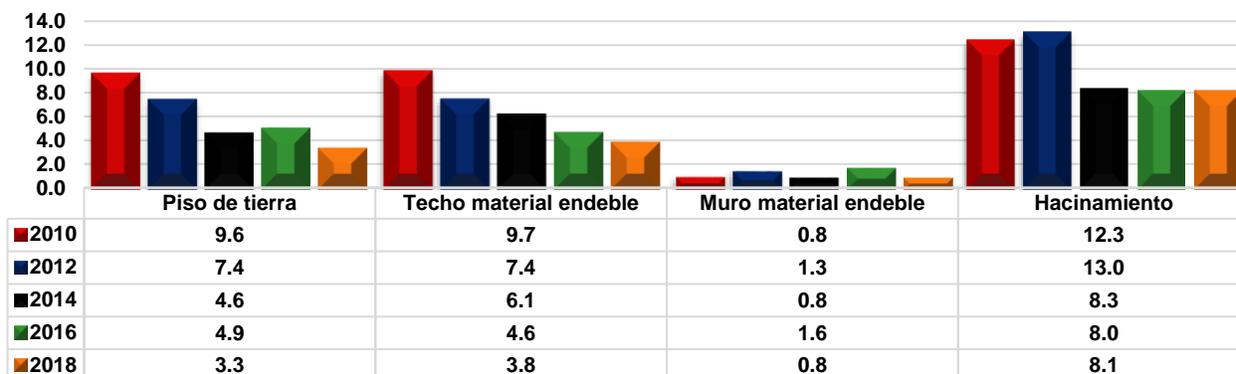
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 423 mil 200 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 154 mil 500 individuos en el 2018. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble descendieron de 431 mil 900 a 177 mil 800 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble ascendieron de 37 mil 500 a 36 mil 800; y las que estaban en condición de hacinamiento se incrementaron, de 546 mil a 378 mil 700 personas.



Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 9.6% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, reduciéndose al 3.3% en el 2018; los habitantes en situación de hacinamiento disminuyeron del 12.3% al 8.1%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble disminuyeron del 9.7% al 3.8% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se mantuvieron en 0.8%.

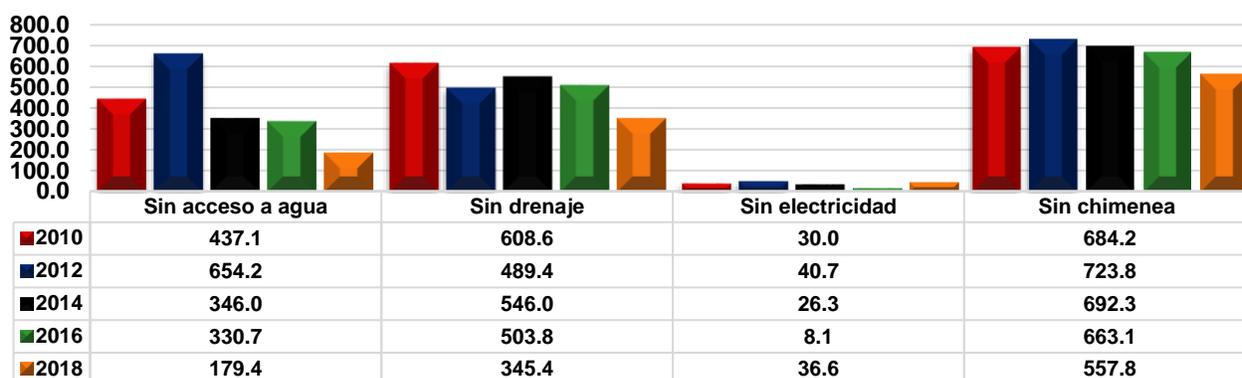
**Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

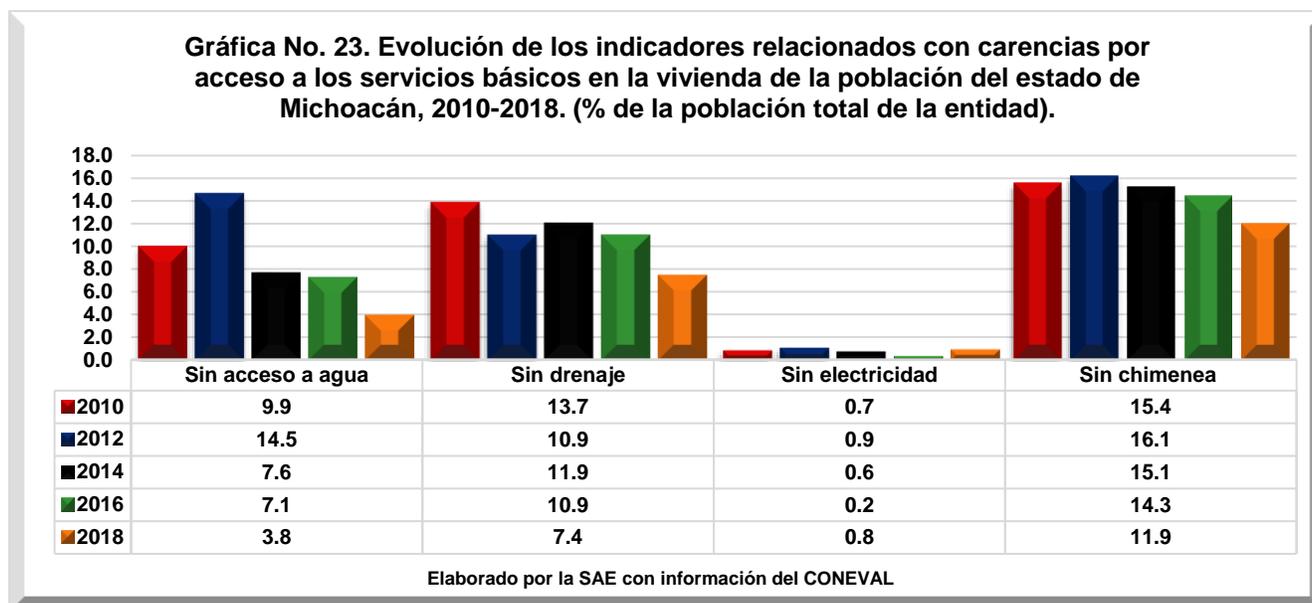
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2018: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua bajaron de 437 mil 100 a 179 mil 400; los que no tenían acceso a drenaje se redujeron de 608 mil 600 a 345 mil 400; los que no tenían acceso a electricidad incrementaron de 30 mil a 36 mil 600; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 684 mil 200 a 557 mil 800.

**Gráfica No. 22. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (Miles de personas).**



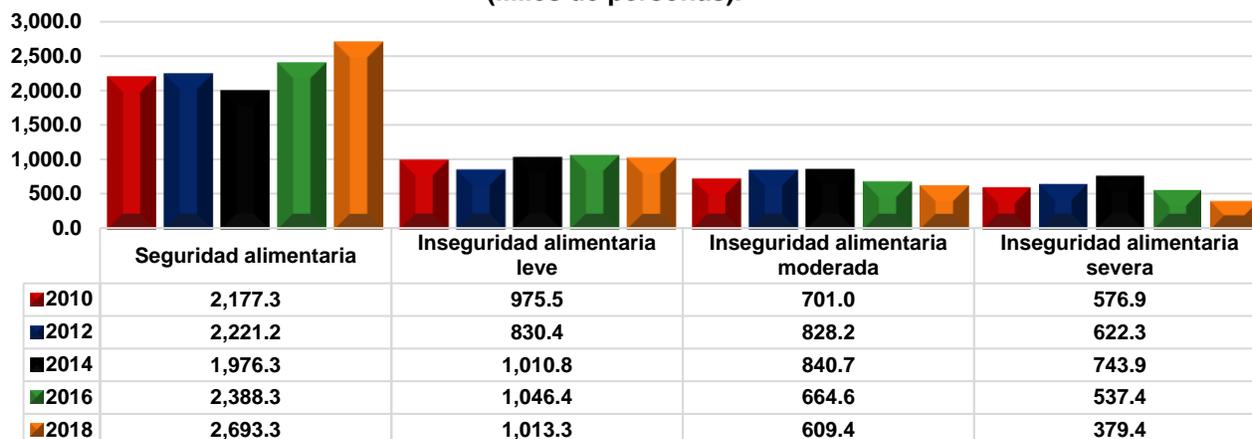
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2018, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujeron del 9.9% al 3.8%; las que no tenían acceso a drenaje disminuyeron del 13.7% al 7.4%; las que no tenían acceso a electricidad ascendieron del 0.7% al 0.8%; y las que no tenían acceso a chimenea disminuyeron del 15.4% al 11.9%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, entre el 2010 y el 2018, los habitantes del estado con seguridad alimentaria se incrementaron de 2 millones 177 mil 300 a 2 millones 693 mil 300; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron de 975 mil 500 a 1 millón 013 mil 300; con inseguridad alimentaria moderada descendieron de 701 mil a 609 mil 400; y con inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 576 mil 900 a 379 mil 400.

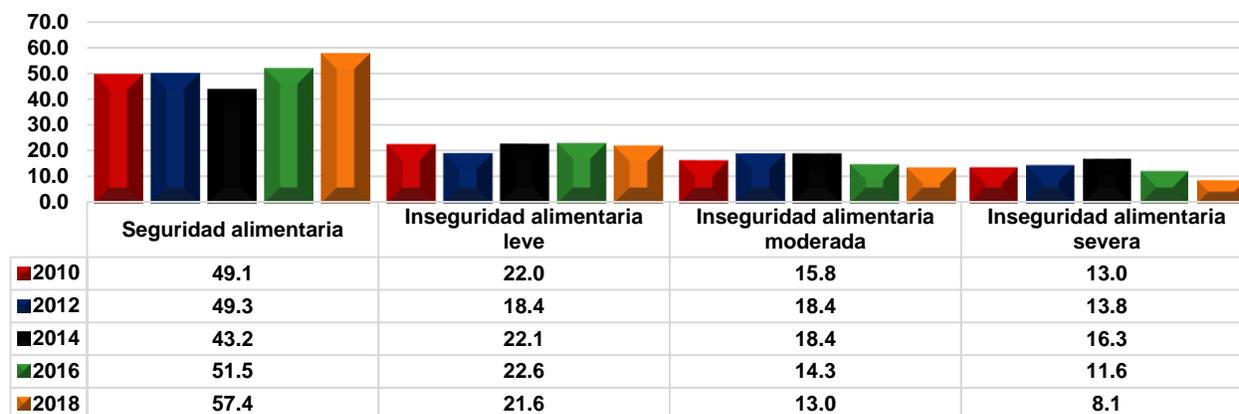
**Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población del estado de Michoacán, 2010-2018. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2018, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria se incrementaron del 49.1% al 57.4%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron del 22.0% al 21.6%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada descendieron del 15.8% al 13.0%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyeron del 13.0% al 8.1%.

**Gráfica No. 25. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación del estado de Michoacán, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).**

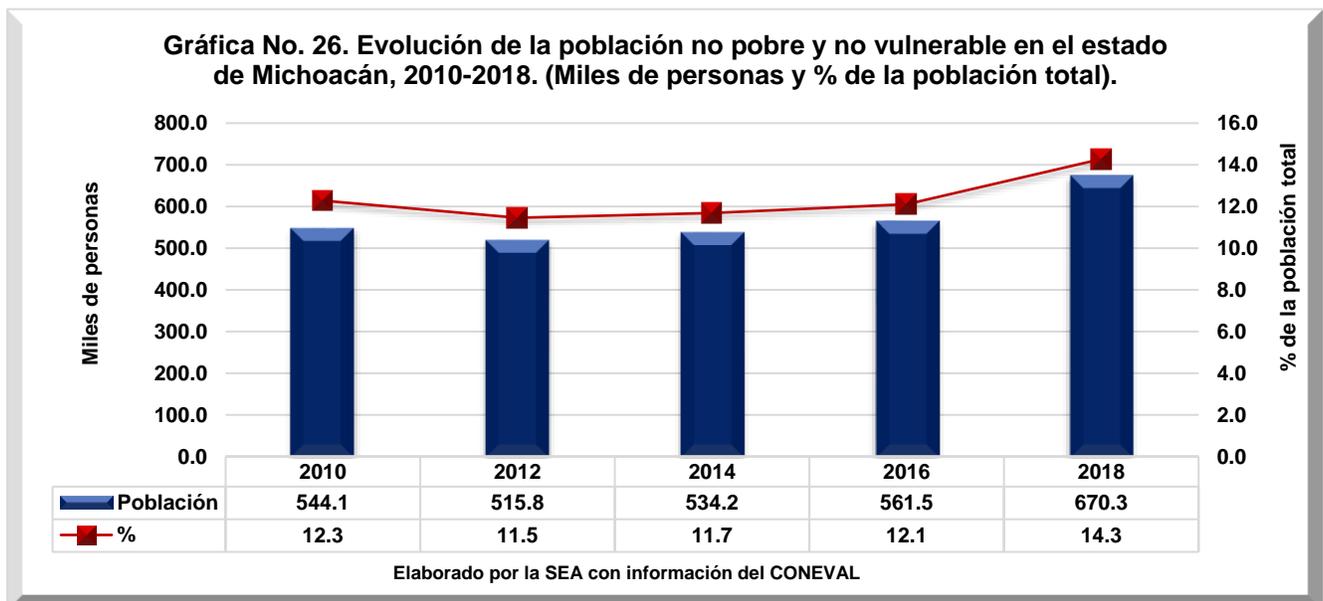


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

## 2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado, pasaron de 544 mil 100 habitantes en el 2010 a 670 mil 300 personas en el 2018, equivalente al 12.3% y 14.3% de la población total respectivamente.



## Conclusión

El índice de Gini para el estado de Michoacán revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, el combate a la pobreza de la entidad mejoró, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema aumentaron.

Paralelamente a la mejora en la redistribución del ingreso y el avance en la lucha contra la pobreza, se fortaleció el mercado laboral, puesto que los indicadores de la LBM y LBE presentaron reducciones, asimismo, la población de este estado redujo el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Se evaluó el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2018, encontrándose que 36 (83.72%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 5 mostraron retrocesos (11.63%) y 2 permanecieron sin variaciones (4.65%).

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la caída del índice de Gini, la reducción de la pobreza general, moderada y extrema; la mejora en la vulnerabilidad de la población con al menos 1 y 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, en seguridad social, vivienda y alimentación; en el menor rezago educativo en la población infantil y juvenil; mayor acceso al seguro popular, IMSS, a la seguridad proporcionada por PEMEX, Defensa y Marina; mayor acceso a los seguros de gastos médicos privados y de seguridad social indirecta; la menor población no económicamente activa sin acceso a seguridad social y de 65 años y más en la misma condición; que vive en hacinamiento, piso de tierra y techo de material endeble; la menor población con viviendas sin acceso a agua, la disminución población con viviendas sin drenaje, y sin chimenea; mayor población

con seguridad alimentaria, presentando retrocesos en la inseguridad alimentaria leve y moderada; mayor población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas son la población vulnerable por ingresos y con carencias sociales; menos derechohabientes con acceso a los servicios de salud proporcionados por el ISSSTE y afiliada a servicios de salud diferentes a las anteriores.

En cuanto a los indicadores que no variaron en el periodo están la población afiliada al ISSSTE Estatal y los que vivían con muros de material endeble.

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: 30 septiembre del 2019]. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264\\_250618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. [Fecha de consulta: 01 de octubre del 2019]. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

